



ACTA N° 18

EJERCICIO 2025-2026

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo la hora doce y veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastian Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela., Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev, y el Sr. Fernando Langorta.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso los consejeros: Sr. Heber Scirgalea, y el Sr. Julio García.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 17, correspondiente al 04 de noviembre de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

*1) Se recibe invitación del Sector Interior de Rocha al partido de vuelta de la llave eliminatória de Rocha Interior el sábado 15 a las 17hs. en Castillos. **Se toma en conocimiento.***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA NACIONAL DE SELECCIONES - SUB14 Y SUB15

El Sr. Varela informa sobre el partido final disputado en Sub14. Felicita a Salto y también reivindica la actuación de Canelones como finalista. Informa que se contó desde el inicio para la planificación con el apoyo incondicional de la organización local; la Intendencia de Canelones; la Dirección de Deporte y personal del estadio, destacando el estado del mismo. Contaron en todo momento con las facilidades para realizar el trabajo correspondiente y el partido televisado se vio de forma clara, la seguridad fue buena y el comportamiento de las parcialidades también. Respecto al veedor, entiende que realizó un buen trabajo y su presentación fue impecable. A su vez, informa que se hizo entrega de pelotas a los dos presidentes (de Salto y Canelones).

Con relación a la final de la categoría Sub15 disputada el día domingo en Florida, felicita a la Selección de Soriano por el campeonato y a la Selección de Florida como finalista. Indica que se contó con apoyo para el trabajo, desde la Intendencia de Florida, Dirección de Deporte y de la Organización local, permitiendo así que se realice muy bien su trabajo. Destaca el trabajo de la veedora, y la seguridad, que fue impecable. Se hizo entrega de pelotas alusivas a los dos presidentes y representantes de la Intendencia de Florida.

El Sr. Ortiz, manifiesta su preocupación por una situación ocurrida al finalizar el encuentro, donde el equipo campeón procedió a cortar la red del arco y cada jugador se llevó un fragmento. Señala que no había observado anteriormente esta práctica y que le llamó la atención, dado que la red constituye un insumo relevante para la cancha. Considera que es una práctica inapropiada.

El Sr Sosa. indica que le comentó al presidente de Soriano, y este habló con el de Florida para indicarle que se hacía cargo de la misma. Pero no se puede permitir, ya que puede darse que al día siguiente se deba disputar un partido y el establecimiento quede sin dicha red. Por lo que plantea que se debería establecer en el reglamento, una multa cuando ello ocurra o se destruyan otros objetos en los festejos.

El Sr. Varela, le plantea al Ejecutivo la inquietud de que para futuros eventos de esta naturaleza, se cuente con dos veedores, el de seguridad y el administrativo para facilitar el trabajo de Consejeros en cancha. Asimismo, propone analizar el realizar cambios en el protocolo de entrega de medallas, dado que se han producido situaciones que suben los dirigentes antes que los jugadores y si bien se llevan medallas suficientes para todo el plantel, ha ocurrido que algunos jugadores no llegan a recibirla porque ya se repartieron todas. Propone ordenarlos y que pasen primero los jugadores, después el Cuerpo Técnico y por último los Dirigentes.

El Dr. Leites respecto a quienes se ponen en la fila al recibir las medallas, indica que le deben informar a las selecciones cuantas medallas hay, para que ello no ocurra. El Sr. Sosa entiende que hay que protocolizar, jugadores, después cuerpo técnico y después algún dirigente.

El Sr. Varela le indica al Dr. Leites que eso se hace, se convoca a los delegados y se le explica e informa cuántas medallas hay, cómo se entregan, y a quienes. Pero cuando llega el momento de la entrega, están festejando y se desorganiza.

El Sr. Pereira entiende que hay que reglamentar las multas para cada club o selección, respecto a las roturas en festejos. Y respecto a las medallas indica que hay mucha gente entregando medallas, lo que genera cierta confusión, expresa que se podría organizar mejor.

El Sr. Martínez agrega que él ha participado en varias entregas, tanto en la Liga como de Consejero de OFI, y que antes siempre eran menos medallas y siempre faltaban, hoy se entregan 40 medallas que estima que deberían alcanzar para todo el plantel. Manifiesta que en las ocasiones en que le ha tocado participar, siempre han alcanzado. Pero entiende que si ahora ocurre eso, hay que instrumentar un control.

FÚTBOL SALA SELECCIONES

El Sr Varela se refiere a la final en categoría absoluta, felicita a la Selección de Río Negro por el campeonato, disputado el día sábado a la noche en San José y a la Selección de San José como finalista. En cuanto a la organización local pusieron todos los elementos que se le fueron solicitando a su disposición, les brindaron todas las facilidades de trabajo adecuados y las instalaciones del Club San Lorenzo se encontraban bien. Quiere resaltar que los locales tenían pensado hacer un Show para el ingreso de los actores de San José, pero debido a los tiempos e indicaciones de la televisión se realizó únicamente el protocolo de OFI. Respecto a la seguridad, indica que se desarrolló todo con normalidad, agregando que además hubo presencia policial en el exterior, con corte de calles. Expresa que informará de lo actuado al Sr. Scirgalea, para que éste evalúe y después informe al Ejecutivo.

La Sra. Brañas informa sobre la final en la categoría Sub18, disputada en Treinta y Tres en el Gimnasio Municipal. Felicita a Treinta y Tres quien venció a Vergara 8 a 3. Indica que hubo un muy buen marco de público, la seguridad estuvo a cargo del Ministerio del Interior con un número importante de efectivos.

El Sr. Sosa felicita a los campeones, destaca la actitud de los vicecampeones, que aceptaron correctamente el resultado, lo cual es un hecho a destacar, tanto a los juveniles de fútbol 11, como a los de fútbol sala, donde se disputan los partidos con mayor intensidad. A su vez destaca que hubo un buen marco de público en las finales, y felicita el comportamiento de estos. Destaca que fueron televisados los cuatro eventos, lo que es una forma de darles difusión entre quienes no pueden ir a los partidos.



El Sr. Tellechea destaca la actitud de los Cuerpos Técnicos en los equipos en las finales, en particular al de Soriano, en la final en Florida, con indicaciones a sus jugadores que evitaron que se pudieran producir confrontaciones.

El Sr. Alaniz comparte las palabras de los compañeros, destaca la importancia de ir a las finales para ver lo que no se televisa. Indica que quedó alguna final sin televisar, pero no fue por voluntad sino por hechos externos. Destaca que cuando los partidos son televisados, son partidos más organizados. Felicita el trabajo que se ha realizado respecto a la televisación. Y destaca el apoyo de las intendencias para poder lograrlo.

COMISIONES

MESA DE TORNEOS

El Dr. Atilio presenta un borrador con el llamado a inscripción para el próximo Campeonato de Selecciones. En el mismo, se establece como plazo para la inscripción el lunes 8 de diciembre y para el desistimiento el jueves 11 de diciembre.

El Dr. Atilio agrega que el inicio del torneo, tal como se establece en el calendario, es 17 y 18 de enero. Sabiendo que la Confederación del Litoral Norte va a comenzar una semana antes, se establece el miércoles 7 de enero la fecha de vencimiento para la presentación de lista de jugadores.

El Sr. Alaniz se refiere a los veedores para el campeonato, propone que los mismos sean propuestos desde el inicio por la Mesa de Torneos, entre las personas que hayan realizado el curso dictado por OFI. En base a esa propuesta, el Consejo Ejecutivo realizará las designaciones, lo cual no implica que no se puedan considerar a los veedores locales.

El Sr. Martínez realiza una observación y propone una corrección con relación al orden de precedencia para futuros torneos.

Con relación a la habilitación de jugadores para el torneo, se mantiene la interpretación realizada en diciembre del año pasado, para la edición anterior del torneo, con relación a lo dispuesto en el art. 429° del Reglamento General, incorporándose ese criterio en el Reglamento de la edición actual.

*Se pone en consideración el llamado, con los cambios sugeridos. **Se aprueba (8/9 votos), no vota el Dr. Leites.***

En otro orden, el Dr. Atilio informa con relación al planteo que hiciera el Sr. Langorta, y que el Consejo solicitó a la Mesa de Torneos que evaluara la posibilidad de implementar una “Copa Nacional de Ligas”, destinada a aquellas selecciones que no logren la clasificación a la Copa Nacional de Selecciones (por Sectores). Expresa que la Comisión propone que se realice dicho torneo, permitiendo participar además a otras ligas que no hayan participado de la eliminatoria departamental, y que manifiesten su voluntad de hacerlo en este torneo. Sería una especie de “Copa de Selecciones B”, por Ligas, siendo obligatoria la participación en ambas categorías. Para su inscripción, la Ligas deben contar con el aval de su respectivo Sector. Indica que estuvieron haciendo un relevamiento, existiendo entre 10 y 12 Ligas que ya han manifestado su voluntad de participar. Expresa que después de la inscripción, se vería la forma de disputa. Plantea que se pueda considerar realizar algún aporte para los gastos de transporte y/o aranceles de los árbitros. La Mesa entiende que esto es una forma de visualizar a las Ligas, dándoles otra participación. Se valora necesario llegar a la categorización de las mismas.

El Sr. Pereira complementa indicando porque entienden necesario que cuenten con el aval del Sector.

El Sr. Martínez considera que no sería conveniente que los Sectores tengan que autorizar. Expresa que si se va a formar un nuevo campeonato, no hay porque limitar a las Ligas. Entiende que si se hace un llamado, sea sin ningún tipo de restricciones. Asimismo, expresa que si el torneo es experimental, le parece apresurado que se las obligue a participar en ambas categorías, lo cual les implica más gastos, y no todas las Ligas están en condiciones de asumirlos. Entiende que lo mejor es hacerlo con una categoría con el mayor aporte posible.

El Dr. Leites consulta cuantas Ligas por sector podrían participar. A lo que se indica que no tendría limitación, siempre que cuenten con el aval del Sector.

El Sr. Langorta entiende que este aval es para proteger al Sector, para que este no se debilite. Y que el permitir que a este campeonato se pueda inscribir más de una liga por sector puede ser enriquecedor. Respecto a porque se dispuso la participación obligatoria en ambas categorías, expresa que este es el espíritu del campeonato, dándole participación a todas las Ligas, fundamentalmente con un incentivo en la participación de los juveniles.

El Sr. Pereira agrega que no hay que perder de vista que es un campeonato experimental, primero hay que llamar a interesados.

El Sr. Sosa considera oportuno realizar un presupuesto estimado, y a su vez, informar a las Confederaciones sobre dicho Campeonato.

El Dr. Atilio indica que de aprobarse la idea, para el martes que viene se presentará el proyecto del campeonato, llamado a inscripción y presupuesto. Se pone en consideración la intención de realizar dicho Campeonato, habilitando a la Comisión a continuar trabajando sobre el mismo. **Se aprueba por mayoría.**

VENTA ENTRADAS

El Sr. Sosa explica e informa sobre una propuesta recibida para instrumentar la venta de entradas para la próxima Copa de Selecciones, de forma online anticipada, o en un lugar físico, pudiendo abonarse con tarjeta o directamente con efectivo. Esta propuesta, de aprobarse, significa un incremento en los aportes que se puedan realizar al torneo. Destaca que en la negociación con la empresa, se hizo hincapié con que se pudiera vender en forma física, en efectivo, para que las selecciones puedan disponer de efectivo previo a los partidos. Por otro lado, desde OFI y con los reportes que realice la empresa de las entradas vendidas anticipadamente, se pueda adelantar lo vendido hasta ese momento en la semana.

El Sr. Ortiz complementa, indicando que además del aporte que se recibirá para el torneo, esta forma de vender las entradas permite tener un registro de quienes compran, y con ese registro poder promocionar a esas personas sobre los próximos partidos. A su vez, genera una base de datos de las entradas vendidas.

La Sra. Zeni entiende que es una muy buena propuesta, pero que hay que aprobarlo antes que las Ligas manden a imprimir las entradas. El Sr. Costa comparte lo expresado.

El Sr. Alaniz expresa que se van a empezar a recibir ofertas de esta índole, como lo han habido de las Intendencias para televisar los partidos.

Se pone en consideración la aprobación de la propuesta en términos generales, quedando para ajustar con la empresa los detalles y discutirlos en la próxima sesión, para elaborar un convenio. **Se aprueba por mayoría (8/9 votos).**

CONVENIO CON MGR



El Sr. Sosa informa que está pendiente el acuerdo con la empresa MGR para financiar equipos deportivos a las Ligas, que se repartió para su estudio. Expresa que hay que definir la contrapartida y aclararles que es sin exclusividad.

El Sr. Tellechea solicita que esa financiación no comprometa a los sectores, con compras de sus Ligas.

*El Sr. Sosa indica por un lado que hay que resolver el convenio y por otro lado cómo se financia a las Ligas. **Se aprueba por mayoría (8/9 votos), la firma del convenio con la empresa.***

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni consulta sobre los posibles partidos que se jugarían entre las campeonas de fútbol femenino de OFI con las de UFI de Paraguay.

El Sr. Sosa indica que están en comunicación, intentando que se puedan concretar los partidos para antes de fin de año.

COMISIÓN INVESTIGADORA

El Sr. Martínez, informa sobre lo actuado por la Comisión que investiga los incidentes en Bella Unión, informa que se le dio Vista a los involucrados y que hoy venció el plazo. A partir de mañana la Comisión tiene 5 días para expedirse, venciendo el plazo el martes próximo, y ahí se presentará la carpeta con toda la información.

VARIOS

SANCIÓN CON PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE LOCATARIO

El Sr. Tellechea consulta sobre la sanción aplicada en el último Torneo de Selecciones a San José y Lavalleja, con la pérdida de los derechos de locatario. Expresa que se debería tener claro cuál es el alcance de la misma, atendiendo a las últimas modificaciones realizadas en los Congresos. El Sr. Sosa expresa que hay que revisar bien los fallos y consultar al Tribunal Arbitral.

LIGA DE ROSARIO

El Dr. Leites informa que en la semana concurrió a la Liga Rosarina, informando sobre la situación de la misma. Expresa que ésta está pasando por una crisis, con pérdida de afiliaciones de Clubes, quedando en este momento únicamente dos clubes afiliados y uno de ellos no tendría actividad.

80 AÑOS DE OFI

El Sr. Sosa informa que en julio del próximo año se cumplen los 80 años de la Institución. Propone elaborar una agenda de actividades para en conmemoración, porque una única cena deja mucha gente fuera, a su vez propone la creación de una Comisión para elaborar un plan.

TALLERES

El Sr. Sosa plantea hacer talleres para las Ligas y los Tribunales de estas. Plantea hacer talleres regionales en una zona, que abarque a dirigentes de Clubes, Ligas e integrantes de los Tribunales de Penas de las Ligas.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 18 de noviembre de 2025, a la hora 11:30.

Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.-